Vànguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 28 de diciembre de 1961

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 28 de Abril de 1974 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2467

Debe Reducirse la Mecanización del Agro Para Resolver el Problema del Desempleo

Menos de la tercera parte del campesinado mexicano tiene trabaj p r nanente.

Ni con el programa de emergencia de siembras de maíz y frijol se logra dar trabajo a más de dos millones de campesinos cesantes.

MEXICO abril 26 Para frenar e desempleo en el campo tendrá que reducirse casi a la mitad el ritmo de mecanización en el campo, dijo el jefe de Planeación de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería Raúl Palacios Aviles.

Precisó que aunque ahora se abrieron las fronteras para traer maquinaria agrícola, a fin de impulsar el plan de emergencia de siembra de maíz y frijol, hay la tendencia de reducir el incremento de la mecanización de los cultivos.

De la población económicamente activa de las zonas rurales, sólo un millón ochocientas mil personas tienen trabajo permanente, el sesenta por ciento trabaja de tres a seis meses al año, el diez por ciento no trabaja y de seguir las cosas así el ocio en el campo aumentaría en los próximos cinco años de 12 a 15 por ciento,

En otras palabras 'si no se absorbe el excedente de mano de obra campesina el nivel de ingresos en el agro será regresivo, con lo que nos estaríamos cortando la cabeza".

Señaló el funcionario que "hay que encontrar el punto de equilibrio que permita, por una parte llegar a un grado de mecanización que al mismo tiempo no desplace a nuestra creciente fuerza de trabajo".

Explicó así mismo que el campo mexicano no se haya mecanizado hasta ahora a niveles altos, 'nos está salvando de mas desocupación, aunque ciertamente perdemos eficiencia en el proceso productivo'.

Dijo que la agricultura nacional a sus niveles tecnológicos actuales, es gran insumidora de fuerza de trabajo.

Sale de la Dirección Regional de Tabamex el Lic. Chumacero

Se asegura que será sustituído por el licenciado Roberto Ceceña.

Se atribuye a Chumacero la responsabilidad del sabotaje que se viene haciendo en contra de los trabajadores reingresados.

Atribuyéndole la responsabilidad de la labor de sabotaje que se ha venido consumando en contra de los empleados y trabajadores de Tabamex que estuvieron en huelga y que han sido reintegrados en sus ocupaciones, el licenciado Antonio Chumacero gerente regional de Tabacos Mexicanos, S.A, en Nayarit, será movilizado de ese cargo, entrando en su lugar el licenciado Roberto Ceceña

La versión anterior ha surgido de los mismos medios de Tabamex y aunque no está confirmada, parece tener fundamento en el hecho de que Chumacero, dándole un sello personalista al conflicto de los trabajadores de Tabamex, se ha negado a reconocer los intereses legítimos de estos, soslayando intencionadamente los acuerdos de los convenios suscritos ante la Secretaría de Trabajo entre los trabajadores paristas y la empresa, de la que Chumacero es un simple empleado de confianza carente de las responsabilidades que se autoatríbuye

La reunión acordada en uno de los convenios entre los trabajadores y los directivos de la CTM, que estaba proyectada para el miércoles fue pospuesta para hoy domingo; sabiéndose que el licenciado Miguel Cantón Moller, Director General de la Secretaría del Trabajo, ha sido comisionado por el Presidente Echeverría, para auxiliar el Ministro Muñoz Ledo, en el estudio del Protocolo de admisión de los Trabajadores aludidos, en la Confederación de Trabajadores de México

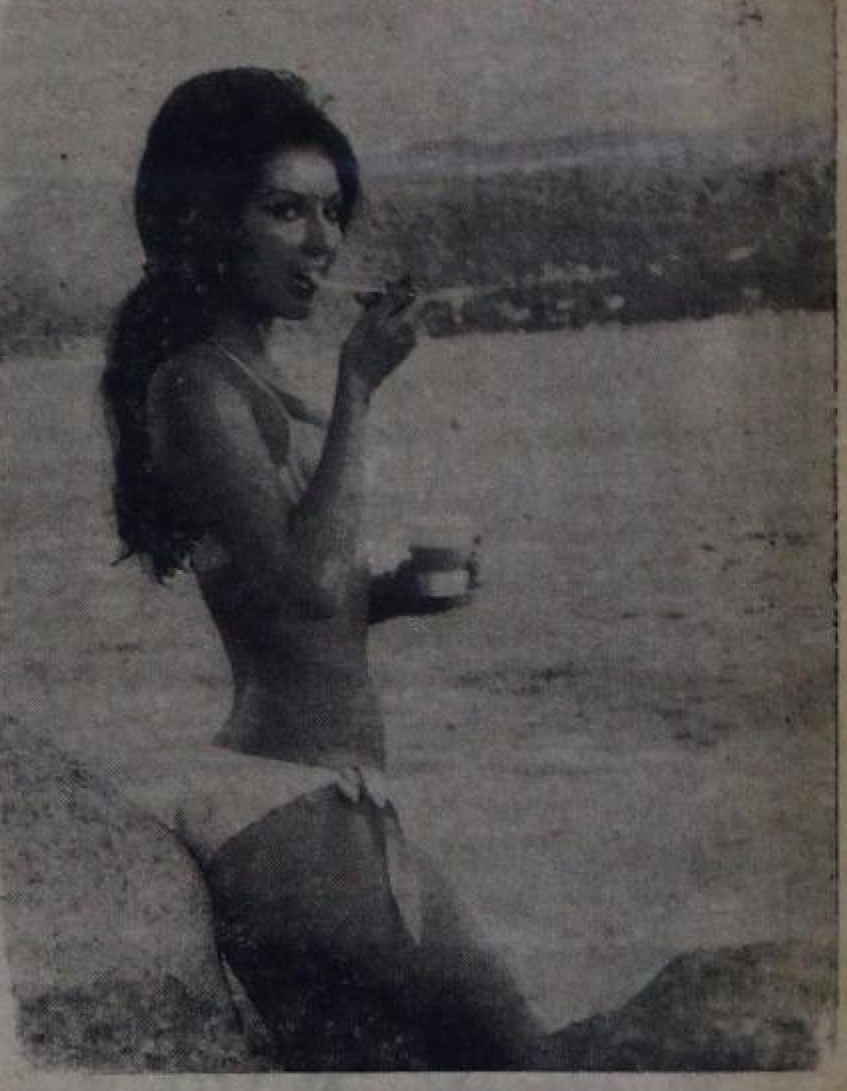
Dos Sujetos Malvivientes

La policía busca a dos sujetos uno de ellos de nombre Víctor Contreras alias "El Tazajo" y el otro llamado Antonio desconociéndose su apellido.

Esta pareja actúa junta en todas sus actividades criminales, estando acusados de haber consumado un atraco en agravio de Roberto del Hoyo, al que le quitaron el dinero que llevaba y varias cosas de valor.

Tiempo después armaron una terrible balacera en Valle Lerma, amagando de muerte con sus armas a Salvador Sandoval.

Dichos sujetos andan sueltos, siendo una grave amenaza para las gentes pacífica de la región,



OLGA BREESKIN, polifacética y bella artista que viene a actuar en la Feria de Primavera de Santiago Ixcuintla, en el baile postinero del Jueves de la Ascensión, el 23 de mayo próximo.

Impuesto Especial Para el Sector Agropecuario

ZACATECAS, abril 26. En un debate entre tesoreros sobre la implantación de un impuesto especial al sector agropecuario, se propuso que se base en el valor de la producción en los últimos tres años, o bien en el valor catastral por hectárea si no se ha cultivado nada en ese período.

El Lic. Roberto Anguiano, de la Dirección General de Programación y Decentralización Administrativa, presentó algunas observaciones a la ponencia de Manuel Rodríguez Rocha a fin de hacer sugerencias concretas sobre la ampliación del nuevo y especial gravamen.

Expuso que el impuesto predial debe tener cierta flexibilidad en atención a las características de riesgos y aleatoriedad de la actividad agropecuaria, y que debe tomarse como base el valor de la producción pero no de un año sino de tres.

Además, sugirió a nombre propio y de la Directiva de Programación y Decentralización Administrativa de la Secretaría de Hacienda, Dra. Eligenia Navarrete, que se diera cierta progresividad al impuesto predial si se aplican cuotas diferenciales en función del valor predio, tomando en cuenta que el impuesto fuera siempre alrededor del tres por ciento del valor de la producción.

Por lo que respecta al impuesto sobre la renta, y en virtud de que los propietarios de las tierras son de su mayoría personas físicas y no sociedades mercantiles,

pasa a la cuarta

La Falta de Cemento Detiene la Obra de la Calle Juárez

El Presidente Municipal Nicolás Carrillo Pelomera, nos informó que la falta de cemento en los mercados de Nayarit y Jalisco había ocasionado la interrupción momentánea de la obra de la calle Juárez Oriente.

Pero nos dijo que esa interrupción es momentánea y de ninguna manera será motivo para dejar pendientes los trabajos de dicha calle; aunque como en muchas otras obras, se verá afectada por las maniobras de especulación de fabricantes y distribuidores de materiales de trabajo.

Por lo mismo, se está tratando de resolver a la mayor brevedad esa escasez artificiosa de cemento para llevar a cabo la obra mencionada en el menor tiempo posible.

Se Metió a una Casa

Nicolás Lemus López de 24 años de edad, ejidatario de El Capomal, anduvo actier en esta población y maliciosamente se metió al domicilio del señor José Avila, adoptando una actitud sospechosa, posiblemente con intenciones de robar.

Se dió aviso a la policía y el sujeto en mención fue detenido, estando en la carcel, en donde todavía no acaba de explicar que andaba haciendo metiéndose en las casas ajenas.

CONFERENCIA DE POLITIZACION OFRECERAN ELEMENTOS DEL PRI

Jóvenes agregados del Instituto de Capacitación Política, viene el martes, a esta población,

El Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional que preside el señor Oswald E. Valdés Huerta, está invitando a todos los elementos priístas de esta población a la asamblea política que tendrá lugar en el auditorio de la Federación de Trabajadores Cetemistas, establecido en la calle Degollado número 20 de esta población.

A esa asamblea viene un grupo de jóvenes egresados del Instituto de Capacitación Política del PRI, quienes hablarán a los asambleístas sobre los interesantes temas de la formación de nuevos cuadros de lucha del Partido Revolucionario Institucional para llevar a cabo una labor de politización responsable, fincada en principios de civismo.

Igualmente, se hará una glosa de los conceptos obtenidos en la Carta de los Derechos y Deberes que el Presidente Echeverría ha presentado a la consideración de las Naciones Unidas como Norma de Defensa y Desarrollo en los países del Tercer Mundo.

La asamblea promete ser interesante y responde al momento político que nuestro país está viviendo.

Medidas de Tránsito Para Sortear el Problema de las Calles

La Delegación d' Tránsito del Estado y la Presidencia Municipal, han decidido llevar a cabo una acción conjucta que ayude a resolver el problema de tránsito creado por las obras de construcción del drenaje y de la rehabilitación del sistema de agua potable.

Con el fin de evitar el embotellamiento de vehículos en el centro de la población, debido a que la mayoría de las calles están obstruidas por las labores antes dichas, se prohibirá la entrada a la ciudad de los camiones de carga pesada, debiendo transitar únicamente por las calles Amado Nervo y Nicolás Echevarría.

Para efectuar carga o descarga en el centro de la ciudad, deberá recabarse de antemano el permiso correspondiente a fin de que se sepa previamente la forma de la maniobra, evitándose problemas de tránsito y daños en las obras que se vienen ejecutándose y en las propias unidades de carga.

La Delegación de Tránsito y las Autoridades Municipales intervendrán en la vigilancia de esas disposiciones, manteniendo hasta donde sea posible, una situación normal en el tránsito de la población.

Fallecimiento

Vencida por una afección de cancer el martes de la presente semana falleció en Guadalajara, a donde había sido llevada en busca de salud, la señora Manuela Rosales, de 58 años de edad,

Sus restos mortales fueron transladados a esta población de la que era originaria, estableciéndose la capilla ardiente en la calle Segunda Corregidora en donde tuvo su domicilio.

Sus funerales tuvieron lugar el miércoles, habiendo recibido sus familiares muchas condolencias.

Pedro Vargas en el Baile de la Coronación de la Reina

El Comité Organizador de la Feria de Primavera de Santiago Ixcuintla, está anunciando para el Baile de Coronación de la Reina de la Feria que tendrá lugar en el Casino de la Feria, la noche del domingo 12 de mayo próximo, la actuación especial del Tenor Continental Pedro Vargas, acompañado al piano por el Maestro Alvarito.

Esta gran fiesta que inicia el programa de festejos cumbres de la tradicional Feria santiaguense, será amenizada por la fabulosa Orquesta de los Violines Zíngaros de Nano González, y el Conjunto Musical triunfador de los CID'S con su Vocalista Rene de Santiago.

A la ceremonia de Coronación de la Reina que tendrá lugar en la fecha citada, viene la Banda de Música del Estado, presentándose también en una actuación especial La Rondalla de la Universidad de Nayarit.

Presidencia Municipal

AVISO

Con motivo de la proximidad de la Feria de Primavera, en cuyas fechas la población es visitada por gran número de personas se hace un llamado a los dueños o encargados de fincas, para que se proceda a la pintura de la fachadas, a la reparación de las banquetas en mal estado y al acotamiento de solares levantando tapias en donde se carezca de ellas.

Igualmente se recuerda a los habitantes de la población la obligación de mantener limpias las calles, barriendo y regando diariamente el frente de sus casas.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., abril 25 de 1974.

El Presidente Municipal,
NICOLAS CARRILLO PALOMERA

El Secretario,
OSWALD E. VALDESHUERTA

EDITORIAL

Los Negocios y la Política

Por SERGIO NOVELO LEYVA

Uno de los señalamientos más oportunos ha sido el que hiciera el licenciado Reyes Heroles, en relación a la diferencia que existe entre el quehacer y los negocios. Por que a últimas fechas hemos sido testigos de la puga constante de los negociantes para escalar a los puestos oficiales; y la utilización de las posiciones administrativas oficiales.

Esta dualidad de funciones conlleva a un acto de inmoralidad a todas luces negativo, cuyas repercuciones tienden a desvirtuar la función de la administración pública, lesiona los empeños para arribar a formas más democráticas de la vida social y frusta a la ciudadanía en relación a la confianza que debe tener en los funcionarios.

En cuanto a los distinguidos miembros de la iniciativa privada, que incursiona en las tareas gubernamentales, están en su papel de tratar de buscar las formas de un enriquecimiento ilícito. pues, bien sabemos que salvo contadas excepciones los negociantes tienden a un crecimiento de ganancias desmedidas y al margen de todo interés social.

Ahora bien, si se deja penetrar a los comerciantes y agiotistas profesionales a los mandos oficiales, esto constituye una falta de vigilancia política imperdonable, de quienes están responsabilizados de llevar al frente de las tareas nacionales a los ciudadanos más idóneos con los afanes y principios de nuestros mandatos constitucionales.

Claro está que lo verdaderamente escandaloso es el hecho de aquellos funcionarios venidos a más, quienes salen hinchados de dinero cuando abandonan los puestos públicos. Hay fortunas estridentes en todo el país cuyo origen proviene de la corrupción. Palacetes que pertenecen a ex gobernadores o ex presidentes municipales, cuyas simples fachadas son todo un acto de insolencia a la miserir de que están rodeados.

Otras de las pruebas de los enriquecimientos ilícitos son las sociedades de las grandes compañías hoteleras, constructoras, acciones en la industria automotriz; y no sería remoto que por esos caminos nos encontrásemos con los traidores al país, que sirven de tapaderas a las compañías transnacionales prestándoles su nombre".

Si se hiciera una agenda de las formas de la corrupción sería tan voluminosa como un directoria telefónico y no precisamente de una ciudad pequeña, solamente que este no estaría solamente relacionado con quienes fungieron y fungen como funcionarios públicos, pues las formas de la corrupción se dan en las clases sociales y y actividades profesionales. Pero eso es otro cantar.

Lo que si tiene una verdadera trascendencia es el hecho de que se haya expresado bien -y deslindado desde la posición del jefe del partido en el poder-, que existe una incompatibilidad entre los negocios y la ciencia política. Ahora falta que se aplique la Ley de Responsabilidades, ya suenan algunos candidatos.

El Crédito es Manejado con Mentalidad de Monte de Piedad

Por: ALFONSO VAZQUEZ M.

Después de señalar lo inadecuado y obsoleto de las leyes que rigen el funcionamiento de las instituciones de crédito privada y también las que crearan los bancos oficiales en 1923, el gerente del Banco Agropecuario del Sureste, Moisés Rivera Espinosa, afrmó que los bancos agropecuarios -Ejidal, Agrícola, Agropecuario "han propiciado la concentración del capital en el campo en unas cuantas manos".

Explicó que ahora, como en el pasado, y con una "mentalidad de Romero de Terrenos" la garantía sigue siendo el factor que determina el otorgamiento del crédito y que por ello muchos millones de hectáreas se quedan sin el auxilio de los bancos oficiales y, desde luego sin el menor apoyo de la banca privada.

Está comprobado a todo lo ancho y todo lo largo del país, que los campesinos, ya sean ejidatarios o minifundistas que no tienen garantías para obtener crédito, caen en manos de los agiotistas. De hecho muchos de los prestamistas particulares que facilitan dinero a los campesinos-o les adelantan dinero comprando sus cosechas "al tiempo"-operan con dinero que obtuvieron de la banca oficial o privada.

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo III de Pascua

Lectura del santo Evangelio según San Juan 21:1-19

Después de esto Jesús se apareció otra vez a los discípulos a la orilla del mar de Tiberiades: y fue de esta manera: Hallábase junto a Simón Pedro, Tomás, llamado Dídimo y Natanael, el cual era de Caná de Galilea, y los hijos de Zebedeo, y otros dos de sus discípulos.

Díceles Simón Pedro: Voy a pescar. Respóndele ellos. Vamos también nosotros contigo. Fueron, pues, y entrar en la barca, y aquella noche no cogieron nada.

Venida la mañana, se apareció Jesús en la ribera; pero los discípulos no conocieron que fuera El. Y Jesús les dijo: Muchachos, tenéis algo que comer? Respondiéronle: No. Díceles El: Echar la red a la derecha de la barca, y encontraréis.

Echáronla, pues, y ya no podían sacarla por la multitud de peces que había. Entonces el discípulo aquel a quien Jesús amaba dijo a Pedro: Es el Señor. Simón Pedro, apenas oyó: Es el Señor vistióse la túnica (pues estaba desnudo), y se echo a la mar. Los demás discípulos vinieron en la barca, tirando de la red llena de peces. pues no estaban lejos de tierra, sino como unos doscientos codos.

Al saltar en tierra, vieron preparadas brasas encendidas y un pez puesto encima, y pan, Jesús les dijo: Traed acá de los peces que acabáis de coger, Subió al barco Simón Pedro, y sacó a tierra la red, llena de ciento cincuenta y tres peces grandes. Y a pesar de ser tantos, no se rompió la red.

Díceles Jesús: Vamos, almorzad. Y ninguno de los que estaban comiendo osaba preguntarle: Quién eres tú? Sabiendo que era el Señor. Acércase pues, Jesús, y toma el pan, y se los distribuye y lo mismo hace con el pez. Esta fue la tercera vez que Jesús apareció a sus discípulos después que resucitó de entre los muertos.

Acabada la comida, dice Jesús a Simón Pedro: Simón, hijo de Juan, me amás tú más que éstos? Dícele; Sí Señor: Tú sabes que te amo. Dícele: Apacienta á mis corderos. Segunda vez le dice: Simón, hijo de Juan, me amas? Respóndele: Si, Señor; Tú sabes que te amo. Dícele: Apacienta mis corderos. Díceles tercera vez: Simón, hijo de Juan, me amas? Pedro se contristó de que por tercera vez le preguntase si le amaba; y así respondió: Señor. Tú lo sabes todo; Tú lo conoces bien que yo te amo. Díjole Jesús: Apacienta mis ovejas.

En verdad, en verdad te digo que cuando eras más mozo tu mismo te ceñías el vestido e ibas a donde querías: mas en siendo viejo extenderás tu manos, y otro te ceñirá, y te conducirá adonde tú no gustes.

Esto lo dijo para indicar con qué género de muerte había Pedro de glorificar a Dios. Y después de esto, añadió: Sígueme.

El Evangelio de este día nos da ocasión de hablar del hablar del apostol Pedro. Su nombre primitivo era Simón, hijo de un Juan. Era oriundo de Betsaida de Galilea y con su hermano André, ejercía el oficio de pescador en el lago de Tiberíades,

En un principio ambos hermanos fueron discípulos de San Juan Bautista, Pero pronto siguieron a Jesucristo del cual recibió Simón el nombre de Pedro (Pedro proviene del griego Petros. roca, piedra, y en arameo Kefas que también significa roca.)

Cuando Jesús escogió a los doce apóstoles dió el puesto de honor a Pedro (Mat.-2-16). Pertenecía al grupo de los más íntimos de Jesús (Mat. 17-1). Cerca de Cesárea de Filipo le prometió Jesús el primado del gobierno en su Iglesia (Mat.16-17. Rogó por él para que no desfalleciera su fé, y le garantizó infalibilidad del magisterio, ordenándole que confirmase en la fe a sus hermanos (Luc. 32-31).

El mensaje evangélico de la resurrección va dirigido especialmente a Pedro y es a él a quien se aparece por primera vez. Finalmente, en esta aparición junto al lago de Tiberíades, Jesucristo resucitando le confirió el poder de APACENTAR, es decir GOBERNAR a los fieles. Este término de apacentar por gobernar es ordinario en los profetas (Isaías 40-11). De allí llamarse a los reyes, en la antiguedad, pastores de los pueblos.

El mandato de Cristo Pedro de apacentar supone en los súbditos obediencia él y, por lo tanto, que a con exclusión de los demás

pasa a la cuarta

Beneficios Institucionales Para la Protección de los Menores de Edad

La defensa de los menores es la mejor respuesta a los esfuerzos de un pueblo que trata de abatir sus carencias.

MEXICO, abril 24 La Procuraduría de la Defensa del Menor, como un programa accionado por los Institutos de Protección a la Infancia de todo el país, viene a abrir nu vos caminos para la consecución de los propósitos del gobierno coadyuvando a l'evar los beneficios institucionales dentro del orden jurídico que corresponde a las grandes mayorías y en materia de menores y familia.

Lo anterior fue asseverado hoy por el licenciado Jaime Araiza Velázquez, director general del Instituto Nacional de Protección a la Infancia en la ceremonia de clausura de la I Reunión Nacional de la Defensa del Menor, a la que asistieron la señora María Esther Zuno de Echeverría, los licenciados Euquerio Guerrero presidente de la Suprema Corte Pedro Ojeda Paullada, procurador general de la República; Sergio García Ramírez, subsecretario de Gobernación y otros funcionarios.

Agregó el licenciado Araiza que la Procuraduría de la defensa del Menor viene también a cumplir con la prestación de un servicio ampliado para una necesidad social cuya satisfacción reclaman los intereses nacionales.

Dijo que en más de las dos terceras partes de las Entidades del país, dependiendo de los Institutos de Protección a la Infancia respectivos. ya esta en operación la Procuraduría de la Defensa del Menor "dejando sentir su provechosa intervención en la problemática jurídica de la infancia y la familia",

En discurso, el director, el del INPI exhortó a los jóvenes pasantes en la carrera de derecho que se encontraban presentes, a que participen en los trabajos inherentes a la Procuraduría de la Defensa del Menor, "ya que esto significará la mejor res-

pasa a la cuarta

Impondrán Sanciones a Quienes no Registran sus Colecciones

MEXICO, abril 24.- Trescientos de los cuatrocientos grandes coleccionistas de joyas arqueológicas de la ciudad de México, están en peligro de ser sancionados con multas que van de mil a quince mil pesos o con prisión de uno a diez años, por no hacer el registro legal de las piezas.

El jefe del Registro público de Monumentos y Zonas Arqueológicas Ariel Valencia, informó lo anterior. Dijo que a dos años de haberse formado esa oficina, solo un centenar de coleccionistas ha cumplido con la ley.

Agregó que en la ciudad de México hay otros mil o dos mil coleccionistas, que tampoco han cubierto los requisitos legales

"La arqueología debe funcionar como parte de la educación del mexicano", comentó el funcionario, "desafortunadamente en México no hay mecenas que sostengan fundaciones, pero el coleccionistas privados que, en un afán de disfrute egoísta, obtienen joyas arqueológicas y las mantienen escondidas. Esperamos que esa mentalidad cambie".

Valencia abogado y antropológico, expresó que Estados Unidos y países europeos persisten en su actitud de obtener ídolos y objetos de valor histórico y artístico a toda costa denunció que para ello operan en los países subdesarrollados, "bandas internacionales de traficantes".

pasa a la cuarta

El Fisco Federal Alcanza Este Año su más Alta Recaudación

ZACATECAS, abril 24. El Lic. Gustavo Petricioli, sub secretario de Hacienda reveló hoy que 1974 alcanzará las más altas cifras de recaudación fiscal, con base en la respuesta que dieron las empresas y están dando las personas físicas, resultado de la campaña para que todos los mexicanos paguen puntual y correctamente sus impuestos.

Por lo que se refiere a las personas físicas, cuya declaración de ingresos tiene como plazo este mes, dijo el Lic. Petricioli que, por ejemplo, en una semana se recaudó más que en cualquier otro mes del año pasado; en este renglón también se espera un alto aumento de recaudación fiscal.

El funcionario dijo que en marzo pasado las empresas tributaron el nivel más alto en toda la historia de México. "Creemos-dijo--,que esto se debido en buena parte al recordatorio que se hizo para que cumplieran con sus obligaciones fiscales".

Por lo que se refiere a las personas físicas que están presentando sus declaraciones, dio seguridad de que se reciben en candidades increíbles, lo que se atribuyó también a una mayor conciencia fiscal entre los causantes.

El Lic. Gustavo Petricioli reveló por otra parte, que actualmente hay registrados 13 millones de causantes a nivel federal, pero que está en marcha un registro regional a fin de que se actualice y haya más control de los mismos.

Esta actualización o revisión del padrón fiscal se inició en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes y Nayarit, y en mayo próximo se continuará en San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Michoacán.

AVISO

Se hace del conocimiento de los Padres de Familia, que el día 22 del presente mes de abril al 18 de mayo próximo, se aplicará la TERCERA DOSIS de vacuna contra la poliomielitis, tosferina, difteria y tétanos, y los niños que falten de vacunar contra el sarampión.

Para la aplicación de esta tercera dósis, los padres interesados en ella deberán llevar a sus niños al centro de vacunación más próximo a su domicilio.

Santiago Ixc., Nay., abril 17 de 1974.

El Jefe del Centro de Salud Suburbano,
Dr. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

Programa Nacional de Donación Voluntaria de Sangre

MEXICO, abril 25. El Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. Jorge Jiménez Cantú, exhortó hoy a la comunidad a participar activamente en el programa nacional de donación altruista de sangre, elemento vital para salvar muchas vidas en nuestros hospitales y predicó con ejemplo al ser el primer donador de sangre

Luego de fundar el Club de Donadores Altruistas de Sangre del Hospital General en México de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Jiménez Cantú sugirió que se promueva la organización de clubes similares en todos los hospitales de la Secretaría en el país.

El titular de Salubridad había donado unos cuantos centímetros cúbicos de sangre Confió en que esta acción va a encontrar una magnífica respuesta en nuestra población, y dijo que, desde luego, en los funcionarios de la Secretaría a su cargo ha encontrado 'un eco óptimo'.

Señaló que los compañeros de la Secretaría forman el primer escalón de donado-

pasa a la cuarta

El Evangelio de hoy

apóstoles, como se ve por dirigirse a Simón, hijo de Juan lo mismo que por contrastarlo con los discípulos presentes, se le confiere un poder por Cristo en orden a los fieles.

La palabra cordero y ovejas quiere decir todo el rebaño de Cristo, el rebaño del Buen Pastor (Juan 10-11) Es imagen usada ya por Cristo en otras ocasiones, para significar la Iglesia (Luc 12: 32) El poder de Pedro es UNIVERSAL sobre todo el rebaño. Y este poder es potestad verdadera y exclusiva de Pedro.

No lo dice Cristo de los otros, lo dice exclusivamente y selectivamente de Pedro. Esta situación privilegiada de Pedro se reafirma después de la desaparición de Jesús como se ve por los hechos de los apóstoles (Libro de San Lucas).

Inmediatamente después de la ascensión del Señor, comenzó a ejercitar su autoridad suprema. Ocupa un lugar de primer orden en la elección de San Matías, en lugar de Judas, el traidor (Hechos 1:15): en las primeras predicaciones a los habitantes de Jerusalen (Hechos 2: 14); en los primeros milagros; y en la admisión de los gentiles en la Iglesia.

Tanto los fieles como las autoridades judías lo consideran como el jefe de la Iglesia naciente. El mismo San Pedro rinde homenaje a la autoridad principal de Pedro en medio de los notables de la Iglesia de Jerusalén (Gal. 1:18).

Esta misión de primado no era puramente personal y temporal sino perpetua y que se iría trasmitiendo a sus sucesores, los pontífices romanos.

EL PRIMADO DE SAN PEDRO

La Iglesia católica, siguiendo la tradición unánime de la Iglesia antigua, admite que San Pedro recibió de Cristo el primado sobre toda la Iglesia cristiana. Al conceder Cristo este privilegio único a Pedro, ha querido dar a sus Iglesia un jefe único que la conserve en la unidad.

Y esto presupone que Cristo desea que, en tanto que subsiste la Iglesia sobre la Tierra, continúe esa unidad de dirección. Esto no se puede realizar a no ser por medio de sucesores que reciban de Pedro su mandato.

La venida y el martirio de San Pedro en Roma, son ciertísimos. Su martirio fue el año 67 reinando Nerón.

CONCLUSION: Reverencia obediencia a los sucesores de Pedro.

Impondrán San

Entrevistado a propósito de una conferencia que dará esta noche en el Museo de Antropología e Historia, acerca de las funciones del registro, Valencia informó que el centenar de colecciones particulares registradas representan de quince a veinte mil piezas, en la ciudad de México hay ochenta mil más en poder del Museo de Antropología e Historia.

Por otra parte señaló que hay la posibilidad de que 'algunos países desarrollados'' empiecen a fabricar reproducciones de artesanías mexicanas para venderlas en mercados europeos y de Estados Unidos.

Beneficios

puesta a los esfuerzos de un pueblo que con todo y su carencias aratlene con eficiencia sus caras de cultura''.

Por su parte, la señora de Echeverría, al clausurar la reunión, dirigió un mensaje a los dirigentes estudiantiles de las facultades de derecho de todas las universidades del país, diciéndoles:

"Precisamente en ustedes queda la responsabilidad desde este momento y en el futuro de que nuestros anhelos se hagan realidad acerca de que ustedes, nos exijan que cumplamos todo lo que aquí se ha dicho"

En la última sesión de trabajo de la reunión hablaron los licenciados Eugenio Guerrero, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y María Cristina Salmorán de Tamaño ministra de la Suprema Corte.

Programa Nacional de

res voluntarios de sangre y se han sus suscrito para donar dos veces al año. "Creemos que si esto cunde; serán cantidades muy considerables las que puedan donarse, primordialmente a nuestros hospitales y de asistencia médica'', dijo.

Apuntó que si se cuenta con la respuesta voluntaria al llamado, se podrá atender a los requerimentos fundamentales de estas instituciones y contar con excedentes que permitan ampliar esta acción en otras áreas fuera del radio de influencia de los propios hospitales, además consideró se impedirá en gran medida que se venda la sangre;

A una pregunta expresa el titular de Salubridad negó que se exporte sangre, y advirtió que está prohibido 'exportar sangre, sería estar fuera de la ley'',

El Crédito es Manejado con Mentalidad

El campesino ''se mata'' trabajando para apenas subsistir y son los prestamistas los que se embolsan el dinero. Muchos son comerciantes;

Un estudio del Banco Agropecuario demuestra como el 100 por ciento de las utilidades netas de la producción agrícola se reparte aproximadamente en la forma siguiente; el 15 por ciento queda en poder del campesino que trabajo 150 días en el año como promedio En 90 días los industriales se benefician con el 30 por ciento y el comercio se queda con el resto-entre 40 y 60 por ciento-en ocasiones con sólo dos días de trabajo: los que se necesitan para facilitar el préstamo al campesino y para recoger después la cosecha..

El mismo estudio indica cómo la banca oficial ha sido simple administradora de créditos, sin preocuparse nunca por captar el ahorro del sector campesino que sí es capitalizado por la banca privada

El gerente del Banco Agropecuario del Sureste, señor Espinosa, basándose en el estudio antes citado estima que la legislación mexicana en materia bancaria, y tanto la que se refiere a la banca privada como a la banca oficial, está ''sumamente atrasada''. Es, a su juicio, va inoperante y está dañando seriamente al sector campesino en general pero especialmente al grupo más débil, que es el mayoritario.

Estima el funcionario del Banco Agropecuario que debe revisarse esa legislación a la mayor brevedad, posible, si se desea aliviar la tensa situación que prevalece en el campo mexicano.